

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 13 de octubre de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
EDICION DE 20 PAGINAS			
APARECE LOS DIAS HABILES			

<p>Nº 9.844</p> <p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 8 a 11,30 horas</p>	<p>Dr. JOSE A. MOSQUERA</p> <p>Interventor Federal</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p>
	<p>Sr. JORGE ARANDA</p> <p>Ministro Interino de Gobierno</p> <p>C.P.N. ABELARDO BACAR</p> <p>Ministro de Economía</p> <p>Dr. BERNARDINO FERNANDEZ</p> <p>Ministro de Bienestar Social</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes.....	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual	\$ 54,00	Semestral	\$ 180,00
Trimestral	\$ 90,00	Anual	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días
		Excedente		Excedente	
Sucesorios	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Poseción Veinteñal y Deslinde	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25)	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judic. y Avisos	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 22538 — Nello Dodi	3552
Nº 22523 — Armando Fava	3553
Nº 22491 — Cruz Félix Chocobar	3553

Nº 22357 — Angélica B. de Llapura	Pág. 3553
Nº 22362 — Juan A. Cornejo	3553

LICITACION PUBLICA

Nº 22589 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 13	3553
Nº 22579 — Universidad Nacional de Salta - Lic. Nº 28/75	3554
Nº 22578 — Ministerio de Bienestar Social - Direc. General de Administración - Lic. Nº 24	3554
Nº 22571 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 27	3554
Nº 22570 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 3/75	3554
Nº 22544 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 889/75	3554
Nº 22543 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 884/75	3555
Nº 22542 — Dirección de Vialidad Nacional, Lic. Nº 885/75	3555
Nº 22514 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 2/75	3555
Nº 22540 — Escuela E.N.E.T. Nº 5, Lic. Nº 1/75	3555
Nº 22504 — A. G. A. S.	3555
Nº 22488 — Y.P.F. - Administración del Norte, Licitaciones Nros. 70, 82, 84, 85, 89, 91, 93.	3556
Nº 22478 — Y.P.F. Administración del Norte - Vespucio, Licnes. Nros. 60/81/75, 83, 86, 87,	3556
Nº 22457 — Junta Nacional de Granos, Lic. Nº 244/75	3556

EDICTO CITATORIO

Nº 22474 — Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio.	3556
Nº 22472 — José López Pedrosa	3557

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 22584 — Ochoa Dolorés Güemes de	3557
Nº 22582 — Choque Victorino	3557
Nº 22565 — Agüero Juan Leonor y María Vilca de Agüero	3557
Nº 22556 — José Manuel González	3557
Nº 22555 — Angel Justo Lamas	3557
Nº 22554 — Víctor Hugo Villarreal y Saturnina Irma Pérez de Villarreal	3557
Nº 22553 — Ignacio Nazer	3557
Nº 22552 — Marcos Santillán	3558
Nº 22551 — José Isac	3558
Nº 22537 — Saravia Cánepa Pedro Francisco	3558
Nº 22527 — Esteban Schlee	3558
Nº 22525 — Rosalio Lorenzo Gutiérrez	3558
Nº 22524 — Ladislao Abraham	3558
Nº 22521 — Colque Juan Pablo	3558
Nº 22520 — Calixto Huertas	3558
Nº 22519 — Cresencio Muñoz	3558
Nº 22517 — María Julia Quispe de Córdoba	3558
Nº 22505 — Modesta Pastrana de Medina	3558
Nº 22500 — Margarita Reynoso de Fuenzalida	3558
Nº 22497 — Angel López	3559
Nº 22490 — Freggiaro Manuel Victorio	3559
Nº 22489 — Raúl Sánchez Uro	3559
Nº 22484 — Guzmán Demetrio Herrera.	3559
Nº 22483 — Bejarano Bustos Ignacio.	3559
Nº 22480 — Celia Fanny Carrizo de Perdiguero.	3559
Nº 22476 — Angélica del Carmen Acuña de Juárez.	3559
Nº 22459 — Revilla Horacio Félix	3559
Nº 22448 — Antonio Sánchez Sánchez.	3559
Nº 22446 — Gumersinda Castellano Vda. de Jurado.	3560

REMATE JUDICIAL

Nº 22594 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Salinas Angélica C. Ríos de vs. Martos M. Angel	3560
Nº 22545 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Colque Froilán Bruno y otro	3560
Nº 22511 — Por Raúl Racioppi. Chacón Domingo Iniesta vs. Choque Felipe	3560

CITACION A JUICIO

	Pág.
Nº 22592 — Juan Pedro Padilla	3560
Nº 22575 — Pedro Baldi y otros	3560
Nº 22566 — Angela Borelli de Baldi y otros	3560
Nº 22536 — Saturnino Montañez	3561
Nº 22535 — Juan Angel López	3561
Nº 22534 — Felipe Viveros	3561
Nº 22522 — Pedro Baldi y otros.	3561
Nº 22492 — Angela Borelli de Baldi y otros.	3561
Nº 22475 — Pedro E. Copa y otro.	3561

POSESION VEINTEÑAL

Nº 22470 — Carlos Delfín Etcheverry	3561
---	------

EDICTO PENAL

Nº 22581 — C/Díaz Agustín Ubaldo	3562
Nº 22580 — C/Ruiz Rubén Eduardo	3562

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 22590 — El Mayuato S. R. L.	3562
-------------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 22588 — Indice S. A.	3563
------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 22518 — Centro Integral de Duplicación	3564
---	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 22593 — Club Juventud Unida de Rosario de Lerma, para el día 31-10-75	3564
Nº 22591 — Caruso Compañía Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3564
Nº 22587 — Agrupación Gauchos General Martín Miguel de Güemes, Fortín El Naranjo, para el día 25-10-75	3565
Nº 22586 — Cámara Salteña de la Construcción y Afines, para el día 31-10-75	3565
Nº 22585 — Asociación Bioquímica de Salta, para el día 24-10-75	3565
Nº 22583 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 30-10-75	3566
Nº 22576 — "La Regional" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3566
Nº 22560 — N.O.A. S.A., para el día 1º-11-75	3566
Nº 22559 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3566
Nº 22558 — "La Confianza" Cía. Argentina de Seguros S.A., para el día 31-10-75	3566
Nº 22549 — Viñuales y Cía. S.A., para el día 29-10-75	3567
Nº 22547 — Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, para el día 2-11-75	3567
Nº 22510 — Gauchos Rugby Club, para el día 20-10-75	3567

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 22538 / T. Nº 9537

EDICTO DE CANTERA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de

Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nello Dodi, el 17 de enero de 1975, por Expediente nº 9110-D, ha solicitado en el departa-

mento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el lugar denominado Abra La Cruz, a partir de allí se mide 2.500 m. al Norte hasta determinar el punto 1, de allí se mide 4.000 m. al Norte hasta el punto 2; de allí 4.000 m. al Este hasta el punto 3; luego 4.000 m. al Sur hasta el punto 4 y finalmente 4.000 m. al Oeste hasta cerrar con el punto 1 dicha superficie, que consta de 1.600 has., por superponerse en 400 has., al cateo expediente 9038-F-74 se encuentra fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 10 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22523

T. Nº 9536

EDICTO DE CATEO

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Armando Fava, el 12 de noviembre de 1974, por Expte. Nº 9038-F, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Abra de la Cruz (P.R.), se mide 2500 m. al Norte hasta el punto 1; 4000 m. al Este hasta el punto 2; 5000 m. al Sur hasta el punto 3; 4000 m. al Oeste hasta el punto 4 y por último 2500 m. al Norte hasta el PR, con lo que se cierra una superficie de 2000 has., libre de otros pedimientos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. — Salta, 10 de Julio de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22491

T. Nº 9517

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Cruz Félix Chocobar, el 2 de mayo de 1975, ha solicitado la mensura de la mina de cloruro de sodio, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Jujuy", que tramita por expte. nº 7215-Ch, la cual constará de dos pertenencias de 20 hectáreas que se ubicarán así:

Pertenencia Nº 1.- Se toma como Punto de Partida la Labor Legal que consiste en un pozo a pileta de 5 mts. x 3 m. y que es el mismo punto de M.D., el cual se ubica a 100 mts. del Mojón Nº 2 az. 270º de la mina Estela; de allí 100 m. az. 90º llegándose al M.1 luego 1000 mts. az. 360º; M2; desde aquí 200 m. az. 270º M3; luego 1000 m. az. 180º M4 y, finalmente, 100 m. az. 90º, cerrándose así el perímetro, con una superficie de 20 has. **Pertenencia Nº 2.-** Se parte del Mojón 1 y de allí 1000 m. az. 180º; luego 200 m. az. 270º y, finalmente 1000 m. az. 360º cerrando el perímetro, con una superficie de 20 hectáreas. Salta, 4 de setiembre de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

D. V. \$ 196.-

e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22357

T. Nº 9407

EDICTO DE CANTERA

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, Angélica B. de Llapura, el 1º de octubre de 1974, por Expte. nº 8998-LI, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de ónix, al que denominó: "Esteban", con la siguiente ubicación: Partiendo del cerro Agua del Desierto (PR) se mide 3650 m. az. 300º hasta el punto (PP), desde allí 800 m. az. 130º hasta el punto 1; 625 m. 220º hasta el punto 2; 800 m. az. 310º hasta el punto 3; 625 m. az. 40º hasta PP con lo que se cierra la superficie inscrita de 50 has. libre de otros pedimientos mineros. — Salta, 2 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 120.-

e) 23-9, 2 y 13-10-75

O. P. Nº 22362

T. Nº 9416

EDICTO DE PETICION DE MENSURA:

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Juan Esteban Cornejo, el 18 de abril de 1973, ha solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento de Guachipas, denominada "Guadalupe", que tramita por Expte. nº 7464-C, la cual constará de dos pertenencias de nueve hectáreas cada una, que se ubicarán así: Se parte del Punto de Manifestación de Descubrimiento el cual se ubica: Partiendo del Mojón Astronómico que está a la entrada de la Quebrada de la Yesera y midiendo 2.095 m. con az. 77º 00' para llegar a dicho punto; de ahí se mide 195 m. az. 184º 50' para llegar al punto A y punto de Partida P. P. de la Pertenencia nº 1: desde allí se mide 300 m. az. 327º 10' para llegar al punto B; luego 300 m. az. 57º 10' para llegar a C; después 300 m. az. 147º 10' para llegar a D y finalmente 300 m. az. 237º 10' para llegar a A, cerrando esta pertenencia de 9 has. **Pertenencia nº 2.** — Desde A común con la pertenencia 1 se mide 300 m. az. 147º 10' hasta E; luego 300 m. az. 237º 10' hasta F; luego 300 m. az. 327º 10' hasta G y finalmente 300 m. az. 57º 10' hasta A cerrando esta pertenencia de 9 has. Punto "A", común con la pertenencia 1. — Salta, 20 de marzo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Esc. Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 23-9, 1º y 13-10-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22589

T. Nº 3083

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llábase a licitación pública Nº 13 a realizarse el día 30 de octubre de 1975 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para

La adquisición de uniformes con destino al personal de servicio de distintos organismos del Ministerio de Economía. Precio del pliego \$ 46. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

La Dirección

D. V. \$ 192. e) 13 al 15-10-75

O. P. Nº 22579 F. Nº 3081

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Licitación Pública Nº 28/75**

Llámase a licitación pública Nº 28/75, para la adquisición de drogas en general y material de laboratorio con destino a esta Universidad en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en pliegos, por un importe total aproximado de \$ 197.461 (pesos ciento noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y uno).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de octubre de 1975, a horas 11 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o de la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

D. V. \$ 196 e) 13 y 14-10-75

O. P. Nº 22578 F. Nº 3082

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS****Tubos originales completos para rayos X
de 500 mA.**

Llámase a licitación pública Nº 24, para el día 30 de octubre de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de tubos originales completos para rayos X de 500 mA, con destino al Hospital de Niños, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a: 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10, sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta, o en Casa de Salta, calle Maipú Nº 661, de Capital Federal.

D. V. \$ 204 e) 13 al 15-10-75

O. P. Nº 22571 F. Nº 3076

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 27/75**

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 27/75, para la adquisición de un TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 315 KVA, TIPO INTEMPERIE con destino a esta Universidad en

un todo de acuerdo a características, detalles y especificaciones consignadas en pliegos, por un importe aproximado de \$ 400.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS MIL).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1975, a horas 11,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, SALTA.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o de la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

D. V. \$ 196.- e) 10 y 13-10-75

O. P. Nº 22570 F. Nº 3077

PROVINCIA DE SALTA**Gobierno de la Intervención Federal****MINISTERIO DE ECONOMIA****Secretaría de Estado de Obras Públicas****DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 3**

Provisión: DOS MAQUINAS DESMALEZADORAS DE 60 RPM. Y DOS TRACTORES, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS 70 HP. APROXIMADAMENTE. — Expte. 33-39323.-

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000.-

Garantía a la Propuesta: El 1 % del Presupuesto Oficial.-

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta - Calle España Nº 721 - Salta y en Casa de Salta en Buenos Aires - Calle Maipú 663.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 24 de Octubre de 1975 a horas 10 ó día siguiente hábil en caso de ser feriado.-

Precio del Pliego: \$ 172,40.-

LA DIRECCION

D. V. \$ 188.- e) 10 al 14-10-75

O. P. Nº 22544 F. Nº 3078

Ministerio de Economía**SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 889/75 para la ejecución de las obras en la RUTA Nº 16 - TRAMO: EL BORDO - EMPALME RUTA Nº 34 - SECCION: Km. 696 - Km. 718,3 (escarificado, base, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquetas) en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 20.321,538. — Depósito de garantía: \$ 203.215,38 - Precio del pliego: \$ 420,00 - Plazo de Obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 19 de Noviembre de

1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22543 F. Nº 3079

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 884/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - JOAQUIN V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION X: EL QUEBRACHAL - CORONEL OLLEROS (obras básicas y calzada pavimentada); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 154.618.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.546.180,00. Precio pliegos \$ 1.000,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10-10 al 31-10-75

O. P. Nº 22542 F. Nº 3080

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 885/75 para la ejecución de las obras en la RUTA 16 - TRAMO: EL QUEBRACHAL - J. V. GONZALEZ - EL TUNAL - SECCION II: CORONEL OLLEROS - EL TUNAL (obras básicas, calzada pavimentada y dos puentes de Hº Aº); en jurisdicción de la Provincia de SALTA. \$ 116.971.000,00. Depósito de garantía: \$ 1.169.710,00. - Precio pliego: \$ 1.000,00. - Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de noviembre de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María Pineda

Jefe - División Licitaciones y Contratos

D. V. \$ 368,- e) 10 al 31-10-75

O. P. Nº 22514 F. Nº 3071

Poder Ejecutivo Nacional

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Estado de Salud Pública

A V I S O

Llámanse a LICITACION PUBLICA Nº 2/75.

para el día 24 de Octubre de 1975 a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Servicio Nacional de Lucha Contra el Paludismo, durante el año 1975.

La Apertura de las Propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle Gral. Güemes 125 - Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas) y Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores, calle Defensa 192 - 4to. Piso Oficina 4130 y 4033, respectivamente —Capital Federal—. Las necesidades se refieren a: Polvo Insecticida Humectable con el 75 % de l. l. dl (p. clorofenil) 2.2.2. Tricloretoano (DDT al 75 %).

Salta, 18 de setiembre de 1975.-

A. de A

D. V. \$ 228,- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22540 F. Nº 3073

Consejo Nacional de Educación Técnica

ESCUELA: E.N.E.T. Nº 5 — "CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL"

Llámanse a Licitación Pública Nº 1/75 para la adquisición de un tupí con motor de 3 H.P. con mesa de 80 x 80.

La apertura de la propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1975, a las horas 10.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas en E.N.E.T. Nº 5 - "CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL", calle Tucumán esquina Buenos Aires de la ciudad de Salta, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs. y 14.30 a 18 horas.

La Dirección

D. V. \$ 188,- e) 8 al 20-10-75

O. P. Nº 22504 F. Nº 3070

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: "AMPLIACION DE RED DISTRIBUIDORA DE AGUA CORRIENTE EN LA CIUDAD DE GENERAL MOSCONI - DPTO. SAN MARTIN - SALTA".

Presupuesto Oficial: \$ 201.169,16 (DOSCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1975 a horas 11, o día hábil siguiente en caso de feriado, en la sede de A.G.A.S., San Luis 52, Salta - Capital.

Precio del Legajo Técnico: \$ 90,30.

Consultas: A.G.A.S. San Luis 52, Salta - Capital.

La Administración General

Salta, de octubre de 1975.

Imp. \$ 188,00 e) 7 al 15-10-75

O.P. Nº 22488 F. Nº 3067

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración del Norte
 Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.
 Dirección Telegráfica "PETROSAL"

NORTE - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

VALOR DEL PLIEGO: Lic. Públicas Nros. 60/81, 60/83, 60/86 y 60/87, \$ 20,00 (Veinte Pesos).

Carlos René Rocha

Ing. Civil y Petróleo. Mat. 2395
 A/C. SUMINISTROS

D. V. \$ 188,- e) 3 al 16-10-75

Lic. Púb. Nº	Descripción	Apertura	Hs.
60-70-75	Adquisición pinturas	31-10-75	10.30
60-82-75	Adquisición mordazas p/llaves Rotary	31-10-75	10.30
60-84-75	Adq. product. químicos	31-10-75	10.30
60-85-75	Adq. tacos y cinta de freno	31-10-75	10.30
60-89-75	Adq. cintas de freno	31-10-75	10.30
60-91-75	Adq. grupos electróg.	31-10-75	10.30
60-93-15	Adq. elem. filtrantes	31-10-75	10.30

Lugar de apertura: **SERVICIO SUMINISTROS** - Oficina de Compra General Mosconi - Provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777 - 1º Piso - Capital Federal - Administración del Norte - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Valor del pliego: Lic. Públicas 60/70, 60/82, 60/84, 60/85, 60/89, 60/91 y 60/93, \$ 20,- (Veinte pesos).

Carlos René Rocha

Ing. Civil y Petróleo - Mat. 2395
 A/c. Suministros

D. V. \$ 196,- e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22478 F. Nº 3063

Ministerio de Economía
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración del Norte
 Vespucio - Salta - F.C.N.G.B.
 Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Lic. Pública	Descripción	Apertura	Horas
60/81/75	Adquisición Rodillo Compactador Vibratorio	27-10-75	10,30
60/83/75	Adquisición Electrodo	27-10-75	10,30
60/86/75	Adquisición Bujes de Impulso	27-10-75	10,30
60/87/75	Adquisición Mordazas varias	27-10-75	10,30

LUGAR DE APERTURA: **SERV. SUMINISTROS** - Oficina de Compras General Mosconi - Provincia de Salta.

VENTA DE PLIEGOS: Roque S. Peña 777 - 1º Piso - Capital Federal. ADMINISTRACION DEL

O. P. Nº 22457 F. Nº 3055

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámanse a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción de obras complementarias para el Elevador de Cereales de Métan - Pcia. de Salta" - Licitación Pública Nº 244/75.

Precio de los pliegos: **CIEN PESOS (\$ 100.-)** debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - Departamento Formalizaciones - División Contrataciones y Suministros - Paseo Colón Nº 359/79 - 2º piso Capital Federal ó en el Elevador de Cereales de Métan Pcia. Salta.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1975 a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurren.

Presupuesto Oficial: \$ 1.750.000.- (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS), depósito de garantía de oferta: **UNO POR CIENTO (1%)** del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza ó póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Rufino J. Lavin

Jefe Departamento Formalizaciones

Imp. \$ 62,00 e) 1 al 14-10-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 22474 S. C. 0891

EDICTO CITATORIO

Expte. Nº 34-50884/74-. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que las Srtas. Silvia Lucrecia y Teresa Cruz del Huerto Julio, tienen solicitado reconocimiento de concesión de aguas pública - Aplicación del Art. 233 del Código de Aguas para irrigar con carácter Permanente y a perpetuidad una superficie de 0,5163

Ha. del inmueble ubicado en Los Alamos, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0,271 l/seg. a derivar del río Arenales por el Canal de la Silleta, acequia Los Alamos, cuya compuerta se encuentra ubicada en la represa de Palo Marcado en el paraje del mismo nombre. La presente concesión corresponde al Fraccionamiento de las Fincas Los Alamos y El Retiro, habiéndose iniciado el trámite de reconocimiento original mediante expediente nº 5191/48 sin tramitación final. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.- Salta, 30 de setiembre de 1975.

Administración General de Aguas de Salta

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin Cargo

e) 3-10-75 al 16-10-75

O. P. Nº 22472

T. Nº 9501

Ref.: Expte. Nº 30129/L/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor José López Pedrosa, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar, con carácter temporal-eventual, una superficie de 50 Has. del inmueble denominado lote Nº 34 parte integrante de la finca "Madreión o Caja de Camelo", catastro Nº 5131, ubicado en el partido Río del Valle, departamento de Anta, con una dotación de 26,25 lit./seg. con aguas provenientes del río Seco —margen derecha— por medio de un canal construido. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 18 de setiembre de 1975.

Imp. \$ 180.

e) 2 al 15-10-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 22584

T. Nº 9587

El señor Juez de Sexta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores, para que dentro de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente Nº 11.555/75 "Sucesorio de Ochoa, Dolores Güemes de", bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, setiembre 23 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180.

e) 13 al 24-10-75

O. P. Nº 22582

T. Nº 9585

El doctor Luis Alberto Boscherò, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Com., en autos: "Testamentario de Choque Victorino", expediente Nº 44.589/75, cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho, a hacerlos valer en el término de treinta días. Publicación: diez días. — Doctora Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.

e) 13 al 24-10-75

O. P. Nº 22565

T. Nº 9574

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita a herederos y acreedores de AGÜERO JUAN LEONOR y MARIA VILCA DE AGÜERO, para que en el término de diez días comparezcan para hacer valer sus derechos. (Expediente Nº 51.579/75), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Publíquese por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 3 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,-

e) 10 al 24-10-75

O. P. Nº 22556

T. Nº 9565

El Dr. Edgardo Vicente, titular del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud —Metán—, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don JOSE MANUEL GONZALEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del nombrado Expte. nº 12.602/75, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 3 de Octubre de 1975. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180,-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22555

T. Nº 9564

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de ANGEL JUSTO LAMAS; Expte. nº 44.475/75, y publíquese edictos por diez días. — Salta, 7 de octubre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22554

T. Nº 9563

El Dr. BENJAMIN PEREZ, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de VICTOR HUGO VILLARREAL y de SATURNINA IRMA PEREZ DE VILLARREAL; Expte. nº 5638/70. Publíquese edictos por diez días. — Salta, octubre de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22553

T. Nº 9561

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Dis-

trito Norte, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la Sucesión de IGNACIO NAZER para que estén a derecho en el término de diez días bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 1º de abril de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22552 T. Nº 9560

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a todos los acreedores y herederos de la Sucesión de Don MARCOS SANTILLAN para que en el término de diez días estén a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22551 T. Nº 9559

El Dr. VICENTE T. MASCIETTI, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sucesión de Don JOSE ISAC a fin de que en el término de diez días estén a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, octubre 2 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 23-10-75

O. P. Nº 22537 T. Nº 9547

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en el Juicio Sucesorio de SARAVIA CANEPA, Pedro Francisco. Expte. Nº 47.091/75 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de setiembre de 1975. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22527 T. Nº 9548

Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SCHLEE, Expte. Nº 51.644/75. — Publíquese por 10 días. — Secretaría Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Salta, 2 de mes de Octubre del año 1975.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22525 T. Nº 9539

El Sr. Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos de ROSALIO y/o LORENZO GUTIERREZ. — Publicaciones por diez días. — Salta, agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22524 T. Nº 9534

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez Segunda Nomin., en autos: "ABRAHAM, Ladislao - Sucesorio - Expte. Nº 51.612/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de LADISLAO

ABRAHAM para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por 10 (diez) días. — Salta, 1º de octubre de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22521 T. Nº 9540

El Sr. Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente nº 10.528/74: "Sucesorio de COLQUE, Juan Pablo", bajo apercibimiento de ley, publicación por diez días. — Salta, 4 de abril de 1975. — Proc. Humberto Rarúrez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22520 T. Nº 9549

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO HUERTAS. Expediente 62821/975. — Salta, 26 de junio de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22519 T. Nº 9551

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CRESCENCIO MUNOZ. Expediente 63050/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22517 T. Nº 9550

Dr. Abraham J. Anuch, Juez Ira. Instancia, Ira. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA QUISPE DE CORDOBA. Expediente nº 63052/975. — Salta, 30 de setiembre de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22505 T. Nº 9523

El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Modesta Pastrana de Medina, en Expediente Nº 46.981/75 - Sucesorio, por el término de treinta días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría 1º de octubre de 1975. — Escribana Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 21-10-75

O. P. Nº 22500 T. Nº 9513

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del

Distrito Judicial del Norte, secretaría de la Esc. Púb. Nac., doña Lilia Juliana H. de Porras, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA REYNOSO DE FUENZALIDA - Expte. Nº 22.651/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernandez de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22497 T. Nº 9514

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, secretaría de la Esc. Púb. Nac., doña María R. F. de Macarón, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANGEL LOPEZ Expte. Nº 22.638/75. San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 17 de 1975. Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22490 T. Nº 9512

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación en juicio "Sucesorio: FREGGIARO, MANUEL VICTORIO". Expte. Nº 63.098/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en juicio bajo apercibimiento de ley.- Secretaria, 10 de setiembre de 1975. Publicación diez días. Dra. Susana K. de Martinelli Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22489 T. Nº 9511

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia C. y C. Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor, RAUL SANCHEZ URO, y especialmente a la cónyuge del causante, doña JUANA CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 51.616, y en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días. Salta, setiembre 10 de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22484 S. C. Nº 0892

El Dr. Benjamin Pérez, Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en el Sucesorio de GUZMAN, Demetrio Herrera, Expte Nº 11.253/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. Salta, 25 de setiembre de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Sin Cargo e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22483 T. Nº 9508

El Doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "Sucesorio de BEJARANO BUSTOS, IGNACIO", cita y emplaza a las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por diez días. Secretaria, 1 de octubre de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22480 T. Nº 9506

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 4ª Nom., cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de doña CELIA FANNY CARRIZO DE PERDIGUERO ya como herederos o acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 47.347/75. Salta, 1 de octubre de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22476 T. Nº 9503

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELICA DEL CARMEN ACUNA DE JUAREZ, para hacer valer derechos en su juicio Sucesorio, Expte. Nº 12562/75. Metán, 22 de setiembre de 1975.- José María Méndez, Pr. Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

O. P. Nº 22459 T. Nº 9492

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "REVILLA, Horacio Félix - SUCESORIO", Expediente Nº 28.230/75, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 25 de setiembre de 1975. — Publicación: 10 días. Secretaria, Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.- e) 1º al 14-10-75

O. P. Nº 22448 T. Nº 9484

El Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de 4ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Sánchez Sánchez. Expte. Nº 46.885/75 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 22 de setiembre de 1975. — Escribana Nelly Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 30-9 al 13-10-75

O. P. Nº 22446

T. Nº 9482

El Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Primera Nominación Distrito Judicial Sur, cita y emplaza a herederos y acreedores de Gumersinda Castellano Vda. de Jurado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "SUCESORIO". Expte. Nº 11.688, dentro del término de 30 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de Ley. Publicación por diez (10) días. — Metán, setiembre de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

30/9 al 13-10-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 22594

T. Nº 9597

Por RAUL RACIOPPI

El 22 de octubre 1975 a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré sin base: un ventilador de pie marca "Huasi" número 51508 eléctrico, en mi poder, donde puede verse. Ordena señor Juez de Paz Letrado número 1. Juicio: "Ejecutivo: Salinas. Angélica C Ríos de vs. Martos, Miguel Angel", expediente Nº 35.348/75. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.

e) 13 y 14-10-75

O. P. Nº 22545

T. 9555

Por: RAUL RACIOPPI

El 20 de octubre a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.030,00 una Cocina marca "Cosquín", modelo frente cromado de 3 hornallas nº 153281, con una garrafa de 10 kgs. y regularador de gas y un Circulador marca "Ralcar", modelo 16" de pie nº 106435, sin paleta, elementos éstos en regular estado de uso y conservación, pueden verse en la calle C. Pellegrini nº 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria: Que le sigue N. S. A. C. I. a Colque, Froilán Bruno y Flores, Raúl Indalecio. Expediente nº 34.403/74. — Señala: 30%. Comisión de Ley. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 10 al 14-10-75

O. P. Nº 22511

T. Nº 9529

Por: RAUL RACIOPPI

El 30 octubre 1975, a hs. 16, en Alberdi 53, Local 33, remataré 3 terrenos ubicados sobre calle Ameghino del Dpto. Cerrillos, Prov. Salta. Descripción de los inmuebles: Lote nº 14. Manzana Ira. Sección E - Manzana 62. Parcela 14. MATRICULA Nº 1539. BASE \$ 226.68. — Lote Nº 15, Manzana Ira. Sección E; Manzana 62; Parcela 15: MATRICULA Nº 1540. — Base \$ 22000. Lote Nº 16 Manzana Ira. Sección E; Parcela 16; Manzana 62; Matrícula Nº 1541 base \$ 153.300. Todos los inmuebles inscriptos en el Libro 16; Fol. 345; Asientos 1, 2 y 3 de la Di-

rección Gral. de Inmuebles de la Provincia. Plano 107. — Ordena Sr. Juez Ira. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Chacón, Domingo Iniesta vs. Choque, Felipe. "Ordinario. División de Condominio". Expte. Nº 43.369/74. - Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y El Intransigente. — Las bases fijadas corresponden a las 2/3 partes de sus evaluaciones fiscales.

Imp. \$ 240.-

e) 7 al 21-10-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22592

T. Nº 9594

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la provincia de Salta, en autos "Aguirre, Petrona Isolina - Adopción de la menor Norma Cristina Padilla", expediente número 63309/75, cita y emplaza por el término de diez días a don Juan Pedro Padilla a fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Edictos por diez (10) días en Boletín Oficial, siete (7) días en El Economista y tres (3) días en El Intransigente. — Salta, octubre 6 de 1975. — Esc. Oscar Romani, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 13 al 24-10-75

O. P. Nº 22575

T. Nº 9583

La Dra. Liliانا Loutayf de Genovese, Juez de Paz Letrado Nº 4, cita por quince días a los señores PEDRO BALDI, GUILLERMO FRIAS, ANGEL ROMAN BASCARI y CARLOS SERREY, para estar a derecho y contestar la demanda en el juicio por escrituración traslativa de dominio del terreno matrícula 19516 de la Capital, sección F, manzana 60 "A", parcela 5, que les ha promovido don Francisco Erazu en expediente 19.896/75. Cítalos con apercibimiento, si no comparecieren, de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Salta, setiembre 29 de 1975. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 23-10-75

O. P. Nº 22566

T. Nº 9575

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo C. y C., en autos: "PADILLA, Ernesto y COLQUE, Benito c/BALDI, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vanelli y otros. - ESCRITURA CION" - Expte. Nº 51.350/75, cita y emplaza a ANGELA BORELLI DE BALDI; MARÍA ANGÉLICA BALDI DE VANELLI; BLANCA ROSA BALDI y PEDRO GERARDO BALDI y/o SUS SUCESTORES, para que hagan valer sus derechos dentro del término de ley, sobre las partes indivisas, que les corresponden sobre los inmuebles ubicados en esta Ciudad de Salta iden-

tificados como lote 28 del plano 1261, sección F, manzana 74 a), parcela 19, matrícula número 19.653 y lote 29, sección F, manzana 74 a), parcela 20, matrícula 19.654, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. — **Publicación:** diez días en el Boletín Oficial - Siete días en El Economista y tres días en El Intransigente. — Salta, 6 de octubre de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 10 al 24-10-75

O. P. Nº 22536 T. Nº 9554

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. MONTAÑEZ, SATURNINO", Expte. nº 44136/73, cita y emplaza a don Saturnino Montañez para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22535 T. Nº 9553

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3; en autos "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. LOPEZ, JUAN ANGEL", Expte. nº 44134/73; cita y emplaza a don JUAN ANGEL LOPEZ para que en el término de 15 días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría del Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22534 Nº 9552

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos caratulados "ORDINARIO PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA - FIORE, MARIA OFELIA LOPEZ DE vs. VIVEROS FELIPE", Expediente nº 44138/73, cita y emplaza a don FELIPE VIVEROS para que en el término de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial. — Intímese la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento de tenérsele por tal la Secretaría de éste Juzgado. — Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Ana Carolina G. de Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 360.- e) 8 al 29-10-75

O. P. Nº 22522 T. Nº 9535

El Juez de Paz Letrado nº 2, Dr. Bernardo Ruíz, cita y emplaza por quince días a señores FEDRO BALDI, GUILLERMO FRIAS, CARLOS SERREY y ANGEL ROMAN BASCARI, para estar a derecho y contestar la demanda sobre escrituración del lote 10 Manzana 45 b del plano nº 1260 de la Capital, promovida por JUAN ROMERO en expediente 34.945/75 de su Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 23 de setiembre de 1975. Esc. Nac. Nélida Elías, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 22-10-75

O. P. Nº 22492 T. Nº 9516

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Establecimiento Maderero VAC S. R. L. c/Baldi, Angela Borelli de; María Angélica Baldi de Vannelly y otros, ordinario escrituración", expediente Nº 44.671/75, cita y emplaza a Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vannelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus sucesores a contestar la demanda instaurada, por el término de nueve (9) días, a quienes se cita y emplaza a contestarla dentro de dicho término, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio con intervención del Defensor Oficial. — Salta, 29 de setiembre de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180. e) 6 al 20-10-75

O. P. Nº 22475 T. Nº 9502

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, cita y emplaza a PEDRO E. COPA o PEDRO E. FIGUEROA y a JESUS TINTE o JESUS FIGUEROA para que dentro del término de diez días (10) días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio que por escrituración ha iniciado don FLORENCIO R. CLEMENTE, bajo apercibimiento de tenerles como representante al Defensor Oficial. Expte. Nº 35.725/75. Salta, octubre 1 de 1975. Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 3 al 16-10-75

POSESION VEINTENAAL

O. P. Nº 22470 T. Nº 9500

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación a Carlos Delfín Etcheverry o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano ubicado en la ciudad de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, lote que tiene una extensión de 10,10 metros de frente por 30 metros de fondo,

limitando: al Norte, con terreno de Bruno L. Battellino; al Sud, con Antonio B. Leguizamón; al Este, con Andía Hudson y al Oeste, con calle 20 de Febrero; catastro 1568. La presente citación se hace bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en caso de incomparencia; todo lo que está ordenado en los autos: "Rivas, Antonia Leiza de, posesión veinteñal", expediente Nº 12.529/75. Publiquen edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Metán, 26 de setiembre de 1975. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 240.

e) 2 al 15-10-75

EDICTO PENAL

O. P. Nº 22581

s/c. Nº 896

Autos caratulados contra: "Díaz, Agustín Ubaldo, por homicidio simple", Expte. Nº 6996/75. "Salta, 16 de setiembre de 1975. Y vistos:... La Cámara Primera en lo Criminal falla: I) Condenando a Agustín Ubaldo Díaz, de las condiciones personales obrantes en autos a la pena de ocho años de prisión, accesorios legales y costas por resultar autor responsable del delito de homicidio simple (artículos 79, 40, 41, 29, inc. 3º, 12 y 19 del Cód. Penal). — Fdo.:

Alberto Mariño - Héctor Yarade - Martín A. Diez, camaristas. Héctor Trindade, secretario".

Sin cargo

e) 13-10-75

O. P. Nº 22580

s/c. Nº 895

En los autos caratulados contra: "Ruiz, Rubén Eduardo y otros por robo, etc". Expte. número 7016/75. "Salta, 19 de setiembre de 1975. Y vistos:... La Cámara Primera en lo Criminal resuelve: I) Condenar a Roberto Arturo Vides, argentino, soltero, de 30 años de edad, tintorero industrial, a la pena de ocho años de prisión y costas, como co-autor responsable de los delitos de robos agravados reiterados, dos hechos (artículo 166 inc. 2º, 55, 40, 41, 29 inc. 3º, 12 y 19 del Código Penal). II) Condenar a Antonio Alfredo Carrizo, argentino, casado de 22 años, jornalero, a la pena de cinco años de prisión y costas como co-autor responsable del delito de robo agravado (artículo 166 inc. 2º) en concurso real con encubrimiento (artículos 55, 277, inc. 3º, 40, 41, 29 inc. 3º, 12 y 19 del Código Penal). III) Condenar a Rubén Eduardo Ruiz, argentino, soltero, de 19 años de edad, jornalero, a la pena de seis años de prisión como co-autor responsable del delito de robo agravado (artículo 166 inc. 2º). — Fdo.: Alberto Mariño - Héctor Yarade - Martín A. Diez, camaristas. Héctor Trindade, secretario.

Sin cargo

e) 13-10-75

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

O. P. Nº 22590

T. Nº 9592

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Salta, a un día del mes de julio del año 1974, se reúnen los señores Luis Marcelo Arzelán, L. E. Nº 7.253.836, argentino, casado en primeras nupcias con María Teresa Yened, de profesión contador público nacional, con domicilio en calle Corina Lona 686 de la ciudad de Salta. Néstor Arzelán, L. E. Nº 7.243.045, argentino, casado en primeras nupcias con Juana Mamaní, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mendoza 1243 de la ciudad de Salta. Miguel Angel Romero, L. E. Nº 7.245.925, con domicilio en calle Las Tipas 575 de la ciudad de Salta, casado en primeras nupcias con Hermelinda del Valle González, de profesión comerciante, todos mayores de edad, quienes convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de: El Mayuato Sociedad de Responsabilidad Limitada, Pesca, Caza y Camping, con domicilio en la ciudad de Salta, pudiendo asimismo establecer sucursales o corresponsalías en cualquier parte del país o del exterior.

SEGUNDA: La duración de la sociedad se fija en diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

TERCERA: La sociedad tendrá por objeto la compra-venta de artículos de pesca, caza y camping, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad de compra-venta, fabricación, exportación, importación, partición, mandato u otras que sean compatibles con el objeto social. Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto perseguido.

CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 75.000 (setenta y cinco mil pesos) formado por 7.500 (siete mil quinientas) cuotas de capital de \$ 10 (diez pesos) cada una que los socios integran a razón de 2.500 (dos mil quinientas) cuotas por un valor de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) cada socio, quedando por tal razón el capital social dividido en partes iguales, totalmente integrado de acuerdo al inventario de constitución, que firmado por contador público forma parte del presente contrato.

QUINTA: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital. El socio que se proponga ceder sus cuotas comunicará a los demás socios la decisión, quienes se pronunciarán dentro de los términos de quince días de notificados presumiéndose el consentimiento si no se notifica la oposición. En caso de formularse oposición a la cesión, el socio puede recurrir al juez del domicilio social quien con audiencia del representante de la sociedad y del socio oponente, podrá autorizar la cesión si juzga que no existe causa de oposición.

SEXTA: Si se juzga infundada la oposición a que se refiere la cláusula anterior, los socios pueden optar por la compra dentro de los diez días de notificados; si más de uno ejerce esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata, y si no fuere posible se atribuirán por sorteo. Si los socios no ejercen la preferencia o la ejercen parcialmente podrá adquirirla la sociedad con utilidades o por reducción del capital dentro de los diez días siguientes al plazo del párrafo anterior.

SEPTIMA: La cesión de cuotas es libre entre los socios, salvo las limitaciones establecidas en el presente contrato o cuando varía el régimen de mayorías.

OCTAVA: La transferencia por causa de muerte se rige por las cláusulas quinta, sexta y séptima del presente contrato, debiéndose incorporar los herederos del socio, la que se hará efectiva cuando acrediten su calidad de tales, actuando en el ínterin en su representación el administrador de la sucesión. Para el ejercicio del derecho de preferencia por los socios o sociedad el valor de las cuotas se fijará conforme con las normas usuales en esta materia.

NOVENA: La administración de la sociedad será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios revistiendo todos la calidad de gerentes quienes tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante la firma conjunta de dos cualquiera de ellos.

DECIMA: Los gerentes desempeñarán las funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por justa causa.

DECIMO PRIMERA: Los administradores tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del decreto-ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo y demás instituciones de créditos oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querrelar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzguen conveniente.

DECIMO SEGUNDA: El cambio de objeto, prórroga, transformación, fusión y escisión de la sociedad, como toda modificación que imponga mayor responsabilidad a los socios o modificaciones del contrato social, sólo podrá resolverse por unanimidad. Cualquier otra decisión inclu-

sive la designación de gerente se adoptará por mayoría de capital presente.

DECIMO TERCERA: Cada cuota de capital sólo da derecho a un voto; el socio que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la sociedad, tiene obligación de abstenerse de votar los acuerdos relativos a la misma.

DECIMO CUARTA: Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar de los administradores los informes que estimen pertinentes.

DECIMO QUINTA: Se llevará un libro de actas en el que se asentarán las deliberaciones y resoluciones que tomen los socios reunidos en asamblea quienes los firmarán.

DECIMO SEXTA: El ejercicio económico de la sociedad se practicará el día treinta de junio de cada año debiendo confeccionarse todos los documentos que exigen las normas legales vigentes. De las ganancias realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento para la constitución de la Reserva Legal, hasta que ésta cubra el veinte por ciento de capital suscrito; el resto se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Podrán los socios, de acuerdo crear reservas facultativas.

DECIMO SEPTIMA: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la Ley de Sociedades, excepto si devienen las circunstancias expresadas en los supuestos de los incisos 6º, 7º, 8º del mencionado artículo o del artículo 96 de la Ley de Sociedades.

Disuelta la sociedad, será liquidada si corresponde y la misma se realizará de acuerdo a las normas prescriptas en la Ley de Sociedades.

En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Luis Marcelo Arzelán

Néstor Arzelán

Miguel Angel Romero

Certifico: Que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la presente copia del original, al solo efecto de su publicación. (En tres fojas). Conste. — Secretaría, 9 de octubre de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 1.180.

e) 13-10-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 22588

T. Nº 9591

TESTIMONIO. ESCRITURA NUMERO CUATROCIENTOS DIECINUEVE. CESION. En esta ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco, ante mí, GUSTAVO RAUCH, Escribano autorizante titular del Registro Nº 34, comparecen: por una parte, como cedente el señor MICHEL ISA NADRA, sirio, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Zarife Chaud de Nadra, C. I. Nº 117.969 expedida por la Policía de Tucumán, domiciliado en la calle España número 678 de esta ciudad de Salta, y por la otra parte, como cesionario el señor JULIO JUAREZ,

argentino, casado, L. E. Nº 3.951.370, domiciliado en El Tala, departamento de La Candelaria de esta provincia de Salta, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe y el señor Michel Isa Nadra dice: Que ha resuelto su desvinculación societaria con la firma o sociedad "INDICE SOCIEDAD ANONIMA" constituida por escritura Nº 750 del 20 de diciembre de 1974, pasada ante el escribano actuante y de cuya constitución se tomó nota al folio 302/303, asiento Nº 8009 del libro 37 de Contratos Sociales y con fecha 23 de abril de 1975. Que en consecuencia cede y transfiere a título de venta y a favor del señor Julio Juárez su aporte y participación en la referida sociedad o sea Once mil doscientas cincuenta acciones equivalentes a un total de pesos ley, Ciento doce mil quinientos pesos y agrega: Que con anterioridad a este acto ha recibido del adquirente y cesionario señor Julio Juárez la cantidad equivalente a su aporte, íntegramente y en dinero efectivo razón por la que le otorga recibo y carta de pago en forma y le transfiere sin reserva alguna los derechos que le corresponden en la sociedad de referencia quedando subrogado el cesionario en sus mismas condiciones que le correspondían como consocio y en la proporción de su respectivo aporte. **ACEPTACION:** El señor Julio Juárez manifiesta su aceptación y conformidad con esta transferencia que se efectúa libre de gravámenes y sin restricción alguna. Por el certificado del Registro Inmobiliario número 44.328, de fecha 1º de este mes, se acredita que el cedente no se encuentra inhibido para disponer de sus bienes. Comparecen a este otorgamiento los consocios Sra. BEATRIZ ZARIFE CHAUD DE NADRA, JOSE HUMBERTO NADRA, VIRGINIA NADRA, CESAR EDUARDO NADRA, CALOS ALBERTO NADRA y MIRTA NOEMI ONORATI DE NADRA, al único fin de presentarse como notificados de la cesión precedente y

aceptar al mismo tiempo la desvinculación social del compareciente señor Michel Isa Nadra, lo que se hará constar igualmente en el libro de Actas de la Sociedad y modificarse la constitución del Directorio. Leída que les fue, la firman como acostumbra hacerlo por ante mí de todo lo que certifico. Redactada en el sellado notarial número 000063064. Sigue a la que con el número anterior termina al folio 1.190, de mi protocolo de este año. BEATRIZ Z. CH. DE NADRA, N. N. O. DE NADRA, J. H. NADRA, J. JUAREZ, V. NADRA, C. A. NADRA, MICHEL I. NADRA, C. E. NADRA. Ante mí: GUSTAVO RAUCH. Está mi sello notarial. Concuera con su matriz, doy fe. Para el interesado expido este primer testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Certifico: Que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la presente copia del original, al solo efecto de su publicación (en una foja). Conste. Secretaría, 28 de agosto de 1975. Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 510,00

e) 13-10-75

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 22518

T. Nº 9538

A los fines de la Ley 11.867, se hace saber que se tramita la venta del Taller de Imprenta denominado: "CENTRO INTEGRAL DE DUPLICACION", ubicado en la Galería Augusto - Balcarce nº 39 - Local nº 3, con todos sus elementos, que vende el señor Mauro Murguía a favor de Don ANTONIO MARCIAL CHUCHUY. — Oposiciones en Estudio de España nº 916 - Salta.

Imp. \$ 180.-

e) 8 al 14-10-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 22593

T. Nº 9595

CLUB JUVENTUD UNIDA (Rosario de Lerma)

El Club Juventud Unida, cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1975 a las 21 horas en calle Hipólito Yrigoyen Nº 323 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2º Memoria, Balance e Inventario del período 1973 y 1974.
- 3º Renovación total de autoridades por el período 1973 y 1974.
- 4º Incremento de la cuota social.

Ramón S. Cruz
Presidente
Elio Carril
Secretario

Imp. \$ 86,00

e) 13-10-75

O. P. Nº 22591

T. Nº 9593

"CARUSO"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Convocatoria

Octava Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1975 a las 11 horas, en el local social de la calle Florida 345, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2º Consideración revalúo contable ley 19.742.
- 3º Capitalización revalúo ley 19.742.
- 4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 294 del Decreto Ley

19.550 referidas al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.

- 5º Distribución de utilidades y remuneración señores Directores.
- 6º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un año.
- 7º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un año.
- 8º Aprobación transferencia de cartera parcial del ramo Vida de "El Derecho" - Cía. de Seguros S. A. a favor de "Caruso" - Cía. Argentina de Seguros S.A.

El Directorio

Imp. \$ 180,00

e) 13 al 20-10-75

O. P. Nº 22587

T. Nº 9590

**AGRUPACION GAUCHOS
GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES
FORTIN EL NARANJO
(Rosario de la Frontera)**

La Agrupación Gauchos General Martín Miguel de Güemes, "Fortín" El Naranjo, convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Agrupación, para el día 25 de octubre a horas 19 del corriente año, en el local de su sede Social de El Naranjo, Jurisdicción de Rosario de la Frontera-Salta.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la última Asamblea General Ordinaria.
- 2º Lectura y consideración de las memorias, Balance General, Inventario, cuenta de ganancias y Pérdidas, e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Elección total de los miembros para integrar la Comisión Directiva por un nuevo período de dos (2) años, de conformidad con lo que establece la faz Estatutaria, para los siguiente cargos.
Presidente
Vice-Presidente
Secretario
Pro-Secretario
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocales Titulares: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.
Vocales Suplentes: 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.
Organo de Fiscalización:
Titular
1º, 2º.
- 4º Designación de dos (2) socios presentes en la Asamblea para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de esta Asamblea.
- 5º Se comunica a todos los asociados, que transcurrido una hora después de la fijada en la citación sin haber obtenido quórum

la asamblea sesionará con el número de los socios presentes.

Manuel B. Teseyra
Presidente

P. F. Teseyra
Secretario

Imp. \$ 220,00

e) 13-10-75

O. P. Nº 22586

T. Nº 9589

Cámara Salteña de la Construcción y Afines

**ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 y 29 del Estatuto Social de la "CAMARA SALTEÑA DE LA CONSTRUCCION Y AFINES", se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede social calle Necochea Nº 641 de la ciudad de Salta el día 31 de Octubre de 1975 a horas 20, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria. Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.
- 2º Designación de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización y sus suplentes en los siguientes cargos, por cesación de mandato por cumplimiento del plazo legal, a saber:
1 Presidente; 1 Vicepresidente; 1 Secretario; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 1 Protesorero; 3 Vocales Titulares y 2 Suplentes. Organo de Fiscalización: 1 Titular y 1 Suplente.
- 3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva

Manuel A. Pérez
Gerente

Imp. \$ 160,00

e) 13-10-75

O. P. Nº 22585

T. Nº 9588

Asociación Bioquímica de Salta

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Bioquímica de Salta, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en su Sede Social, sita en calle Bartolomé Mitre 396, el día 24 de Octubre de 1975, a horas 20.-

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.

- 2º Creación del Club Bioquímico, establecido en los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos Socios para suscribir el acta de Asamblea.

Dra. Lidia E. Saavedra **Dr. Nabih Jozami**
Secretaria Presidente
Imp. \$ 90,00 e) 13-10-75

O. P. Nº 22583 T. Nº 9586

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS
ANTA S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1975 a las 9 horas, en la sede social de la Compañía Argentina de Seguros Anta S.A. sita en Belgrano Nº 839 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º) Decreto Ley 19.550/72.
3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1975 y su destino.
4º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
5º Remuneraciones abonadas a miembros del Directorio, que desempeñan funciones técnico-administrativas.
6º Elección de un Director en reemplazo del Dr. Santiago Marcelo Maidana (por vencimiento mandato).
7º Elección síndico titulares y suplentes.

Imp. \$ 180,00 e) 13 al 20 y 29-10-75

O.P. Nº 22576 F. Nº 9582

"LA REGIONAL"

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Caseros Nº 745 - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1975, a las 17 horas, en el local de la Compañía, calle Caseros Nº 745, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas escrutadores.
2º Consideración de la Actualización Contable de Bienes dispuesto por la Ley Nº 19.742/72.
3º Lectura y consideración de, la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 42º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
4º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º Determinación del número de Directores y

Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.

- 6º Autorización a Directores y/o Síndicos en función de lo establecido por los Arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

- 7º Designación de dos señores accionistas, a efectos de que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo de depósitos bancarios, hasta dos días antes del señalado para la misma, en las oficinas de la Compañía.

Imp. \$ 180,00 e) 10 al 16-10-75

O. P. Nº 22560 T. Nº 9569

N.O.A. S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, el día primero de Noviembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco a las ocho horas en el local social calle Mitre Nº 270, ciudad. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Modificación de los Estatutos Sociales a fin de aumentar el capital social a \$ 10.000.000 (Diez Millones de Pesos).

Segundo: Nombramientos de los accionistas para firmar el acta.-

EL DIRECTORIO

N.O.A. S.A.

Imp. \$ 180.- e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22559 T. Nº 9568

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 20, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aumento de Capital.
2) Reforma del Estatuto para su adaptación a la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

Adolfo Arias Linares

Director Gerente

Imp. \$ 180.- e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22558 T. Nº 9567

"LA CONFIANZA"

Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1975, a horas 17, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la actualización contable de bienes según la Ley 19.742.
- 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1975.
- 3) Ratificar remuneraciones de los directores.
- 4) Destino del superávit del ejercicio.
- 5) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
- 6) Elección de Síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.
- 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Adolfo Arias Linares
Director Gerente

Imp. \$ 180,- e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22549 T. Nº 9558

VIÑUALES Y CIA. S.A.

(Ex Viñuales, Royo, Palacio y Cía. S.A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Convocatoria simultánea Art. 237
Decreto Ley 19.550/72)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1975, a las 21 horas, en el local de calle Balcarce nº 376, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo (Art. 188 del Decreto Ley nº 19.550/72), llevándolo de \$ 760.000,00 a \$ 1.210.000,00.

Los accionistas para asistir a esta Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Conforme al Art. 12º del Estatuto Social, de no reunirse el quórum establecido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fijada para la primera citación.

Salta, octubre 7 de 1975.-

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 180,- e) 9 al 15-10-75

O. P. Nº 22547

T. Nº 9556

CENTRO DE COMERCIANTES DE
LA CARNE DE METAN

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas del Centro de Comerciantes de la Carne de Metán, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 2 de Noviembre de 1975, a horas 10, en el domicilio social sito en calle 9 de Julio 253, de la ciudad de Metán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Resultados.
- 3º Renovación de la Comisión Directiva en pleno y de los miembros del Organó de Fiscalización, por expiración del mandato.
- 4º Consideración de un aumento de la cuota social.

Luis Dantes Capuzillo
Presidente

Imp. \$ 180,- e) 9 al 13-10-75

O. P. Nº 22510

T. Nº 9528

GAUCHOS RUGBY CLUB

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Salta, 30 de setiembre de 1975.

La Comisión Directiva de GAUCHOS RUGBY CLUB convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1975 a Hs. 21,30 en calle Caseros Nº 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura Acta anterior.
- 2º Informe de Tesorería.
- 3º Renovación total de Autoridades.
- 4º Cuota Social.
- 5º Asuntos varios.
- 6º Designación de 2 socios para firmar el Acta. Para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas deberán encontrarse pagadas al día.

Johé Luis Salazar
Secretario

Esc. Héctor Trindade
Presidente

Imp. \$ 180,- e) 7 al 20-10-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION